



ACTA DE REUNION No.		010					
DENOMINACION		TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL 25 AL 31 DE MARZO DE 2024 tomados dos (2) sábados antes del 24 de marzo de 2024.					
FECHA	09	03	2024	Hora Inicio	7:00 a.m.	Hora fin	1:00 p.m.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTORA Mgtr. SANDRA JUDITH BOADA BAUTISTA						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTORA
2	ORACION Y REFLEXIÓN	Pbro. ALVARO BECERRA GOMEZ.
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTORA
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR	SECRETARIA
4	✓ ORIENTACIONES DE RECTORIA. ✓ LECTURA Y ANALISIS DE LA CIRCULAR # 035 FECHADA: 26 DE FEBRERO DE 2024 ✓ PLAN OPERATIVO DE ACCION PARA EL EJERCICIO DE LA TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024.	RECTORA DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTORA
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTORA-DOCENTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La rectora Sandra Judith Boada Bautista, presentó su saludo de bienvenida al Consejo Académico, agradeciendo la respuesta positiva a esta convocatoria e invitando a desarrollar las actividades correspondientes a esta **Tercera Semana de Desarrollo Institucional** propuesta por la Secretaría de Educación Departamental de acuerdo a la Circular N° 035 del 26 de febrero de 2024.

- El Pbro. Alvaro Becerra Gómez dirigió la oración invitándonos a la preparación a la celebración de la Semana Mayor recordándonos el camino doloroso que Cristo recorrió para llegar a la victoria santa a la que estamos llamados todos los cristianos.
- Se hace el llamado a lista y se verifica la asistencia. Se configura Quorum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.
- Se aprueba por unanimidad el acta N° 009 sin ninguna objeción.
- Seguidamente la rectora dio a conocer las siguientes indicaciones sobre los siguientes temas específicos:
 - ≈ Jornada laboral Decreto 1850.
 - ≈ Planeación de clases.
 - ≈ Planeador.
 - ≈ Actividades extra-grupo.
 - ≈ Adecuación aulas de clase.



≈ Interclases.

≈ Trabajo a desarrollar en la tercera semana de desarrollo institucional 2024.

- A continuación, dio lectura a la *Circular # 035 fechada: 26 de febrero de 2024.*

Asunto: Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción POA- de la 3ª Tercera semana de desarrollo institucional, comprendida del 25 al 31 de marzo de 2024. Teniendo en cuenta que por concertación y de manera conjunta se tomaron dos (2) sábados antes del 24 de marzo del presente.

- Que según las condiciones particulares de cada establecimiento educativo, se debe direccionar las acciones teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - * Fase inicial del proceso de evaluación de periodo de prueba y desempeño laboral anual de docentes y directivos docentes (Decreto Ley 1278), vigencia 2024.
 - * Conformación del gobierno escolar y demás instancias vigencia 2024.
 - * Plan de fortalecimiento académico y pedagógico PFAP.
 - * Plan de prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes del E.E. vigencia 2024.
 - * Análisis y seguimiento al PMI vigencia 2023.
 - * Autoevaluación institucional 2023.
 - * Formulación del Plan de mejoramiento institucional PMI. Vigencia 2024.
 - * Inventario de la infraestructura tecnológica del establecimiento educativo.
 - * Actualización de carpetas y documentos anexos para el fortalecimiento de la comunidad virtual Enjambre vigencia 2024.
 - * La ordenanza N° 0016 de 16 de diciembre de 2022 *“Por medio de la cual se promueve un proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, en las Instituciones Educativas oficiales del departamento”*.
- Después de haber socializado y analizado el documento anteriormente mencionado la rectora, procedió a la organización de los docentes por componentes, para dar inicio al trabajo a desarrollar durante esta semana.

-Los líderes convocaron a sus integrantes para dar inicio con la responsabilidad asignada, planteando líneas de acción a seguir.

COMPONENTE CONCEPTUAL Y/O DE FUNDAMENTACIÓN.

La docente líder Moraima Jesusa Hernández Mora, da un saludo de bienvenida y agradece a los demás compañeros maestros, por su puntualidad.

Invita a que el trabajo a realizar se realice con mucha responsabilidad.

Después del trabajo general dirigido por la rectora de nuestra institución nos movilizamos a realizar el desarrollo del mismo por el componente conceptual, en las actividades correspondientes a realizar según la Circular para este día.

Análisis y resignificación del plan de mejoramiento (PMI)

- * Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural.
- * Conocimiento y apropiación del direccionamiento.
- * Unificados como oportunidad de mejoramiento según lo establecido en la autoevaluación año 2023. Creando los objetivos, acciones, metas y tareas.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

La docente Luz Elena Velazco Mendoza, líder del Componente administrativo, atendiendo a las responsabilidades pertinentes, invitó a trabajar con seriedad y eficiencia en:

- * Formular las estrategias que permitan aplicar la Inducción para las directivas, docentes. Administrativos y estudiantes y nuevos.
- * Se hace necesario, redactar en el PEI, las estrategias de inducción para el personal nuevo.
- * Evidenciar las estrategias formuladas de inducción. Fotografías, formatos, programa.
- * Registrar el proceso de desarrollo de las actividades organizadas y aplicadas.
- * Diseñar formatos para la inducción.
- * Elaborar los objetivos, proceso, propósito e importancia de la inducción.

La docente líder distribuyó el trabajo y como equipo se empezó a laborar en las diferentes



responsabilidades asignadas según lo estipulado anteriormente.

COMPONENTE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO.

-El líder del Componente Curricular y Pedagógico docente Luis Alirio Salcedo Peñaloza, planteó el trabajo para realizar en esta jornada referente al desarrollo de la 3ª semana de desarrollo institucional atendiendo los lineamientos de la circular N°035 del 26 de febrero de 2024.

Análisis y propuesta de trabajo:

- * Se dio lectura a la circular N°035 del 26 de febrero de 2024. Se hizo un plan de actividades para las dos jornadas de desarrollo institucional. Revisión, análisis y seguimiento al PMI 2023 utilizando el formato D02.03.F03.V.2.0 Además.
- * Se revisó e inició la actualización del PMI vigencia 2024 teniendo en cuenta los resultados de las pruebas SABER, el análisis participante, grupal y colaborativo de los equipos del área de gestión para análisis, lectura de contexto, caracterización y priorización de aspectos y dimensiones para la implementación de programas y proyectos en pro de la calidad educativa, teniendo en cuenta la evaluación institucional 2023 y la priorización de actividades de mejoramiento.
- * Se intentó, en varias oportunidades, ingresar a la plataforma Enjambre: fue imposible, aparentemente fuera de servicio.

El líder del Componente Curricular y Pedagógico plantea, estar puntuales al inicio de la próxima reunión y tener una actitud de participación.

COMPONENTE DE INTERACCIÓN COMUNITARIA.

El docente líder, JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ, dio la bienvenida y agradece que todos estén presentes; recalca el trabajo del día manifestando que se debe organizar el PMI del 2024.

Dio a conocer la agenda a trabajar en la reunión e hizo hincapié en realizar el trabajo con mucha responsabilidad.

El docente Líder manifestó que era muy importante revisar hasta el momento los resultados obtenidos en el trabajo planteado hasta el 2023 en cuanto al PMI, con el fin de poder continuar o cambiar los ítems para construir de nuevo el PMI para el 2024 que se ajuste a las necesidades y a la vez de respuesta la I.E. en cuanto a los avances que se solicitan.

* PMI

- * OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO.
- * OBJETIVO:
- * META:
- * MEDICIÓN:
- * ACCIONES:
- * RECOPIACIÓN DE EVIDENCIAS Y EVALUACIÓN
- ≈ ACCIONES A REALIZAR:
- ✓ Socializar el trabajo realizado del el PMI para el 2024 al consejo académico.
- ✓ Imprimir el documento del PMI, para actualizar la carpeta de la Gestión Comunitaria.
- ✓ Realizar una reunión con los estudiantes de décimo y undécimo con el fin de explicar el proyecto del servicio social obligatorio, que tiene la I.E
- ✓ Realizar el diagnóstico con los jóvenes de undécimo para saber cuántos ya lo terminaron, lo están ejecutando y finalmente cuántos no han realizado nada.
- ✓ Cronograma del componente comunitario enviarlo al whatsapp.
- ✓ Reunión realizada acta impresa y firmada.
- ✓ Fijar día de encuentro o reuniones el Componente Comunitario.
- ✓ Estar en lo posible en todas las actividades que tengan relación con la comunidad.

El Consejo Académico en pleno, manifestó estar en disposición para el trabajo a desarrollar durante esta semana de desarrollo institucional 2024, de acuerdo a las indicaciones recibidas como lo reglamenta la Circular #035 emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

RECOMENDACIONES



- Cumplir con las acciones propuestas.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
• Ejecutar el trabajo asignado para el día de mañana 16 de marzo de 2024.	Docentes responsables.	09/16 marzo de 2024.
• Atender a recomendaciones dadas.	Docentes	

En constancia firman,

Mgtr. SANDRA BOADA BAUTISTA

Rectora

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria



ACTA DE REUNION No.				011			
DENOMINACION				TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL 25 AL 31 DE MARZO DE 2024 tomados dos (2) sábados antes del 24 de marzo de 2024.			
FECHA	16	03	2024	Hora Inicio	7:00 a.m.	Hora fin	1:00 p.m.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTORA Mgtr. SANDRA JUDITH BOADA BAUTISTA						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTORA
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE ANA HYLDRED CAPACHO PEÑALOZA
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTORA
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR	SECRETARIA
4	✓ ORIENTACIONES DE RECTORIA. ✓ DESARROLLO DEL TRABAJO POR GESTIÓN ✓ ANALISIS Y SEGUIMIENTO AL PMI VIGENCIA 2023. ✓ FORMULACIÓN PMI VIGENCIA 2024.	RECTORA DOCENTES
5	RECOMENDACIONES	RECTORA
6	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTORA-DOCENTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-Una vez verificada la asistencia, la rectora ofrece a los asistentes un saludo de bienvenida a la reunión y nos pide que elevemos nuestro espíritu en manos del Creador, para tomar decisiones constructivas en bien de la Institución.

- La docente Ana Hyldred Capacho Peñaloza, compartió su oración con la Santa Palabra de Dios: Señor Jesús, déjame hoy confesar ante Ti y concédeme, para hacerlo, un corazón verdaderamente arrepentido y palabras humildes y sinceras. Soy yo, Señor, el que te ha vendido, y no sólo una vez. Cada día con mi pecado te traiciono una y otra vez. Acompáñame en mi camino de conversión y no te alejes de mí. Amén. (Preparación a la Semana Santa).
- Se hace el llamado a lista y se verifica la asistencia. Se configura quorum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.
- Se aprueba por unanimidad el acta # 010 sin ninguna objeción.
- Seguidamente se impartieron algunas orientaciones de parte de rectoría como:
 - ✓ Evaluación de la jornada realizada Proyecto de democracia y conmemoración Día de la mujer.
 - ✓ (Redireccionar procesos)
 - ✓ Horarios de atención que deberán programar los docentes para con los padres de familia.
 - ✓ Planificación jornada democrática elección Personero y Contralor estudiantil.
 - ✓ En el marco de la democracia se efectuó la elección de dos (2) docentes a conformar el Consejo Directivo 2024 quedando así:
Planta # 1 Esp. Ana Hyldred Capacho Peñaloza



- ✓ Planta # 2 Mgtr.. Fabio Peñaloza
- ✓ Elección docentes representantes al Comité de Convivencia.
Pbro. Alvaro Becerra Gómez
Esp. Luz Elena Velasco Mendoza.
- ✓ Elección dos (2) representantes al comité de alimentación escolar CAE.
Planta #1 Docente Luz Marina García Camargo
Planta # 2 Docente José Rafael Hernández.
Estudiantes: Yajure Montiel José David (grado 7^a)
Gelvez Capacho Julián (grado 11^a)

Posteriormente se analizó el PMI para mirar y aclarar algunas dudas.

- A continuación la rectora verificó cómo estaba planteado el trabajo en cada grupo.

-Corroboró la eficiencia en las secretarías de cada componente para llevar orden y precisión la jornada establecida.

Los líderes de cada Gestión, convocaron nuevamente a sus integrantes para realizar los ajustes, respectivos, análisis y evaluación al trabajo del día de hoy.

COMPONENTE CONCEPTUAL Y/O DE FUNDAMENTACIÓN.

La docente líder después de su saludo protocolario invitó al desarrollo de la agenda del día de hoy.

- ✓ Análisis y resignificación del plan de mejoramiento (PMI)
- ✓ Teniendo en cuenta las explicaciones de la rectora.
- ✓ Se replantearon: objetivo, meta, indicador, acciones tareas, para el proceso: Direccionamiento estratégico y horizonte institucional.
- ✓ Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural, estableciendo las fechas de las tareas a realizar dentro de una atmósfera propicia y motivadora, con una cultura institucional enfocada al mejoramiento.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

La docente Luz Elena Velasco Mendoza, líder del componente administrativo invitó a realizar la revisión y ajustes de:

MANUAL DE FUNCIONES:

- ✓ Consejo Directivo
- ✓ Consejo de estudiantes
- ✓ Representantes de grado
- ✓ Conciliador estudiantil
- ✓ Asociación de padres de familia.
- ✓ Personero estudiantil
- ✓ Contralor estudiantil
- ✓ Miembros del Consejo Directivo
- ✓ Comisión de Evaluación y Promoción.

De igual forma se trabajó en la tarea de la acción de la meta.

- ✓ Se redactó el objetivo general y los específicos para el proceso de inducción del personal nuevo. Se organizaron las actividades a realizarse.
- ✓ Se vio la necesidad de construir un documento donde el personal nuevo se compromete con lo institucional y lo firme.
- ✓ Se analizó cuál es el propósito, finalidad e importancia de la inducción.
- ✓ Estrategias que permitan aplicar las actividades de inducción.
- ✓ Dejar evidencias de lo realizado en la jornada de inducción: fotos, programa, documentos, formatos. Registros bien diligenciados.
- ✓ Compromisos.
- ✓ Elaboración de formatos para la inducción.
- ✓ Entrega del trabajo realizado a Coordinación académica para actualización del PMI y Autoevaluación.
- ✓ Actualizar el archivo del Componente administrativo.

COMPONENTE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO.

El líder del Componente Curricular y Pedagógico planteó el trabajo para realizar en esta jornada



referente al desarrollo de la 3° semana de desarrollo institucional.

- ✓ Análisis y propuesta de trabajo.
- ✓ Se diligenció el archivo PMI correspondiente a la Gestión Académica año 2024.
- ✓ Se revisaron y ajustaron Objetivos, metas, indicadores, acciones, recursos, fuentes de financiación, fecha de inicio/fin, responsables

COMPONENTE DE INTERACCIÓN COMUNITARIA.

El líder del grupo, dio a conocer la agenda a trabajar en la reunión de igual forma recuerda que se deben dejar acta y ella debe quedar los compromisos, sugerencias para ser revisados en otro encuentro del Componente Comunitario.

- ✓ ANALISIS Y SEGUIMIENTO AL PMI.
- ✓ OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO
- ✓ META:
- ✓ MEDICIÓN:
- ✓ ACCIONES:
- ✓ EVALUACION.

≈ ACCIONES A REALIZAR:

Se propuso socializar el trabajo realizado del el PMI para el 2024´al consejo académico y rectora.

- Imprimir reenviar cronograma de actividades para que todos los responsables estén pendientes de recordar las reuniones.

-Realizar una reunión con los estudiantes de décimo y undécimo con el fin de explicar el proyecto del servicio social obligatorio, que tiene la I.E

-Realizar el diagnóstico con los jóvenes de undécimo para saber cuántos ya lo terminaron, porque solo se conoce de viva voz que lo están ejecutando o que ya terminaron.

-Recoger la papelería en carpetas a los estudiantes de décimo y once de las propuestas de las horas sociales.

-Cronograma del componente comunitario enviarlo al Whatsapp.

-Reunión realizada acta impresa y firmada.

-Fijar día de encuentro o reuniones el Componente Comunitario.

-Estar en lo posible en todas las actividades que tengan relación con la comunidad.

-Recordar que todo lo que tenga que ver con la comunidad ahí debe estar el componente Comunitario en cabeza del líder, no se debe esperar si nos llaman para que siempre sean proponentes.

-Organizar fecha para el próximo encuentro de escuela de padres.

-Fecha para iniciar con los profesionales en los riesgos psicoactivos.

- Evaluar con el consejo académico los resultados que se están observando en el actuar y accionar de los padres de familia.

- ✓ El docente líder dio nuevamente la gracias al equipo de trabajo por su asistencia, colaboración y sobre todo los aportes recibidos en cada una de las reuniones.
- ✓ La rectora agradeció y verificó la ejecución del trabajo planificado de esta tercera semana de desarrollo institucional, dando cumplimiento a las directrices emanadas de la Secretaría de Educación Departamental.

RECOMENDACIONES

- Desarrollo del Proyecto Pedagógico Transversal de Urbanidad, civismo y principios en la IE, que tiene como finalidad promover, crear y garantizar un espacio para el aprendizaje, reflexión y estudio de urbanidad, civismo y principios; entendiendo la urbanidad como buena educación, cortesía, comedimiento, atención, modales y buenas costumbres para mejorar la convivencia social. Ordenanza N° 0016 de diciembre de 2022.
- Terminada la Semana Mayor, estamos finalizando período académico, regresamos a última semana lectiva, actualizar en Plataforma, notas para ir organizando las diferentes comisiones de evaluación y promoción como también entrega del primer informe académico. Ser consecuentes con el proceso académico y formativo de los estudiantes



- Organización del trabajo realizado durante esta tercera semana de desarrollo institucional para ser archivado y entregado.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
• Entrega de documentos exigidos y trabajados en esta 3ª semana de desarrollo institucional 2024.	Docentes responsables.	09/16 marzo /24
• Atender a recomendaciones dadas.	Docentes	

En constancia firman,

Mgtr. SANDRA BOADA BAUTISTA

Rectora

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria